

INFORME FINAL DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO

I. DATOS BÁSICOS

Nombre de la Organización: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)

Título del Proyecto: *Disseminating and Implementing Legal Tools for Conservation in the Private Sector in the Vilcabamba-Amboro Corridor, Phase II*

Socios Involucrados en la Implementación del Proyecto:

Fechas de Implementación del Proyecto: 1 Julio 2005 – 28 Febrero de 2007

Fecha de Informe: Abril 2007

II. COMENTARIOS INICIALES

La consolidación y puesta en valor del Corredor de Conservación Vilcabamba Amboro en Perú se ha convertido en una estrategia muy importante dado que en él, se encuentra una buena parte de las últimas muestras de diversidad biológica y usos no consuntivos de la misma en la Amazonía Peruana, además de concurrir varias de las principales áreas naturales protegidas nacionales del Perú. Dicho de otra manera, existen todavía en el CCVA una buena cantidad de áreas en donde la acción del ser humano no ha deteriorado de manera definitiva la Diversidad Biológica y sus valores asociados, haciendo referencia explícita este comentario a aquellas áreas que se encuentran fuera de áreas naturales protegidas.

Podemos identificar asimismo entre los principales actores que habitan el CCVA una importante cantidad de individuos que han venido usando, conservando y protegiendo la diversidad biológica y los recursos naturales (bosques por ejemplo) de manera sostenible, ya sea por la baja densidad poblacional de algunas zonas, como también por las prácticas y costumbres arraigadas.

En lo referente a la propiedad sobre la tierra, existen principalmente dos características sobre la titularidad de la tierra respecto al área del CCVA : (a) en primer lugar, aquellas de propiedad privada de una persona, una comunidad nativa, una empresa u otro tipo de persona jurídica, estas son las menos frecuentes y (b) aquellas áreas que se encuentran bajo el dominio eminential del Estado Peruano como Patrimonio de la Nación, y por lo tanto, son pasibles de ser otorgadas de acuerdo a nuestra legislación en concesión¹ forestal que por sus características puede tener distintos tipos.

Entonces, en el primer tipo de áreas las herramientas principales promovidas e implementadas son las de áreas de conservación privada y las servidumbres ecológicas, mientras que en el segundo tipo de áreas las priorizadas son las concesiones para conservación, concesiones para ecoturismo y las concesiones para productos no maderables del bosque.

¹ De acuerdo a la legislación peruana las tierras con aptitud forestal no pueden ser dadas en propiedad a particulares sino que se otorga sobre ellas derechos de concesión.

Este es el motivo por el cual una estrategia de conservación privada y comunal es indispensable para consolidar un corredor de conservación como el de Vilcabamba Amoro, dado que permite unir las zonas núcleo configuradas por las ANP a través de las herramientas legales de conservación privada, dándole además a la población de la zona una verdadera opción de uso de las tierras forestales existentes en la zona, dado que como veremos las amenazas en torno a estas áreas son importantes también.

El desarrollo de la Estrategia de promoción e implementación de herramientas legales para la Conservación Privada y Comunal tuvo un marco de operaciones ideal con la existencia de la Iniciativa para la Conservación Privada y Comunal de la SPDA, por la que SPDA desplegó una estrategia de impulso de las herramientas legales de conservación privada a lo largo de toda la cuenca amazónica peruana.

Finalmente, cabe destacar que el reto por implementar estas estrategias cobra una importancia mucho mayor en el ámbito del CCVA en vista que en él se vienen implementando importantes proyectos de desarrollo nacional principalmente en el ámbito de la infraestructura vial (por ejemplo podemos citar el asfaltado de la carretera Interoceánica Sur que conectará el Océano Pacífico y el Atlántico constituyendo un eje comercial importante), la explotación de energía no renovable (como ejemplo podemos señalar la promoción de lotes para explotación de hidrocarburos y la tan dañina extracción de recursos minerales de manera informal), y el avance desordenado de la frontera agrícola (se estima que el cambio de uso de tierras forestales sin autorización para uso agrícola y pecuario se incrementará durante y luego de la construcción de la carretera, como ya sucedió en Brasil en el mismo escenario). Estos procesos constituyen una amenaza para la sostenibilidad de los ecosistemas, especies y material genético existentes en el CCVA.

III. LOGRO DEL PROPÓSITO DEL PROYECTO

Propósito del Proyecto: *Involucrar a la sociedad civil en el establecimiento y gestión de nuevas áreas para la conservación, con seguridad jurídica y bajo planes de manejo.*

Desempeño Planificado versus Desempeño Real

Indicador	Estado Real a la Finalización del proyecto
Nivel del Propósito:	
1. Las nuevas áreas establecidas o reconocidas durante la ejecución del proyecto son manejadas adecuadamente por la sociedad civil (empresas, ONG`s, comunidades, instituciones de educación).	Las iniciativas que se han asesorada, tanto aquellas que han logrado ser implementadas hasta la obtención o el reconocimiento de una de las herramientas legales de conservación privada y comunal, como las que vienen siendo gestionadas, cuentan con una administración efectiva por parte de sus dueños, y cuentan con el apoyo de la SPDA para la defensa de sus áreas contra las amenazas existentes.
2. Ninguna de estas áreas ha sido declarada bajo caducidad por incumplir las condiciones de manejo.	No se ha declarado ninguna de las áreas apoyadas caduca en sus derechos, y no existe ningún procedimiento en trámite para ello.

Describe el éxito del proyecto en términos de lograr su meta pretendida de impacto y los indicadores de desempeño.

En términos generales el Proyecto ha sido exitoso, esto se evidencia al haber logrado superar nuestras expectativas iniciales, como lo es el número de casos que se han asesorado y el interés que se ha generado no solamente a nivel local (ámbito del CCVA) sino a nivel nacional. Así mismo, se ha llenado una expectativa local acerca de la necesidad de obtener información legal y técnica que aporte a fortalecer a la sociedad civil para tomar decisiones de conservar desde su quehacer.

A nivel, de tomadores de decisión se logró sensibilizar y apoyar específicamente a quienes están encargados de resolver los procedimientos para otorgar derecho para realizar las tareas de conservación privada.

¿Hubo algún impacto inesperado (positivo o negativo)?

Podría mencionarse que el aumento de las inversiones en infraestructura vial (IOS) y explotación de recursos naturales no renovables ha colocado en la agenda amenazas importantes con relación a la estrategia establecida, sin embargo, no ha sido solamente un factor negativo sino que puede convertirse en una oportunidad para relevar la importancia de la conservación en una visión de desarrollo de la Amazonía y en este caso del CCVA.

IV. RESULTADOS DEL PROYECTO

Resultados del Proyecto: *Incluya los resultados e indicadores del proyecto proveniente del Marco Lógico para el proyecto.*

Desempeño Planificado versus Desempeño Real

Indicador	Estado Real a la Finalización del Proyecto
Resultado 1: Difusión de información sobre los instrumentos legales para la conservación privada realizada en la región.	
<p>1.1 Se ha difundido adecuadamente los instrumentos legales para la conservación privada en el Perú</p>	<p>La primera etapa del Proyecto estuvo dedicada a una intensiva difusión de los instrumentos legales de conservación privada y comunal a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tres talleres a nivel regional (Madre de Dios, Cusco y Lima) con personas identificadas como potenciales interesadas en la conservación privada, • Múltiples reuniones de trabajo con grupos específicos interesados en MDD y Cusco. • Elaboración y distribución de 3cartillas informativas sobre Áreas de Conservación Privada, Concesiones de Conservación y Servidumbres ecológicas/. • Asimismo, se realizaron cursos en universidades y centros de estudio con el mismo objetivo. <p>Estas tareas han continuado a lo largo de todo el proyecto debido a la invitación por parte de autoridades o entidades educativas sensibilizadas con estos temas, en ese sentido, en los últimos meses del proyecto también se tuvo un importante trabajo en la difusión de los instrumentos legales, con énfasis en Madre de Dios.</p>

	<p>Por otro lado, el desarrollo de las actividades de conservación privada se evidenció a través de una Boletín Trimestral (se han publicado 7 boletines).</p> <p>Finalmente, el desempeño de la Iniciativa y del trabajo en el CCVA fue levantado en distintos medios de comunicación escrita y televisiva de carácter nacional y regional, pudiendo mencionarse un aproximado de 20 apariciones en el transcurso del proyecto.</p> <p>Un indicador fehaciente del impacto del Proyecto y de la Iniciativa para la Conservación Privada y Comunal es el hecho que ésta haya obtenido dos premios en el periodo de ejecución del mismo. El premio Cambie 2005 a la Conservación Ambiental: Categoría "Promoción del desarrollo sostenible", el Premio Creatividad Empresarial en la categoría "Cuidado del medio ambiente" (Noviembre 2005 y resultamos finalistas en el Premio de Buenas Prácticas Gubernamentales acompañando a INRENA en la categoría "Cooperación público-privada" (Abril 2006).</p> <p>Otro importante indicar es el hecho que la revista semanal SOMOS del periódico más importante del país, El Comercio, nombró a la SPDA y a la iniciativa para la conservación privada y comunal como una de las mejores experiencias del año 2005 en el rubro medio ambiente.</p>
<p>1.2 Se ha actualizado el Manual de instrumentos legales para la conservación, de acuerdo a las nuevas normas y procedimientos aprobados hacia el fin del Proyecto.</p>	<p>El Manual se encuentra actualizado con las normas vigentes a la fecha. En él se puede notar una abundante cantidad de nuevas normas con relación a la tramitación y gestión de los instrumentos legales.</p> <p>Las modificaciones van en la línea de:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) Modificar disposiciones complementarias para brindar mayor celeridad a los trámites, (b) Brindar a los usuarios herramientas para el cumplimiento de los requisitos a través de Términos de Referencia, (c) Afinar los términos de contratación para que incentiven a los usuarios para contratar sobre conservación privada y (d) Promover mayores posibilidades de monitoreo y fiscalización para el Estado con relación a los instrumentos implementados. <p>El Manual reeditado ha sido mejorado incluyendo varias herramientas para la implementación de los instrumentos para conservación privada, como por ejemplo, los pasos previos para la decisión de optar por un instrumento, los beneficios que trae la implementación de los mismos, y también una identificación de los principales retos en torno a cada instrumento.</p>
<p>1.3 Se han realizado talleres, presentaciones y reuniones con potenciales interesados en utilizar los instrumentos legales.</p>	<p>A lo largo del proyecto se ha contactado al menos a 30 potenciales interesados en utilizar los instrumentos con quienes se ha trabajado directamente en la asesoría, seguimiento y revisión</p>

	<p>de las potenciales áreas (desde el punto de vista de su saneamiento legal).</p> <p>Asimismo, se ha atendido a aquellos usuarios que ya contaban con un procedimiento iniciado pero tenían algún problema para continuar con el mismo, a los cuales se apoyó en la obtención del instrumento.</p> <p>Se complementa con lo registrado en el punto 1.1.</p>
<p>1.4 Se han sostenido reuniones con actores clave del sector público y privado para impulsar los procesos que correspondan.</p>	<p>Se ha realizado un taller con las autoridades de la región Madre de Dios y varias reuniones específicas tanto con la jefatura de la Reserva Nacional Tambopata y el administrador Técnico forestal de Tambopata. Así mismo, se ha venido trabajando muy de cerca con el INRENA tanto con la intendencia de áreas naturales protegidas (IANP) y la Intendencia forestal y de fauna silvestre (IFFS) en el marco de un convenio entre la SPDA y el INRENA.</p> <p>Se complementa con lo registrado en el numeral 1.1</p>
<p>Resultado 2: Programa de implementación de instrumentos legales para el establecimiento de entre 6 y 10 áreas bajo conservación privada realizado.</p>	
<p>2.1 Se han identificado entre seis y diez casos en el corredor para brindarles asesoría legal y acompañamiento hasta obtener el reconocimiento o contrato que corresponda con el Estado.</p>	<p>Se ha asesorado al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concesiones para conservación: 5 iniciativas asesoradas. • Concesiones para Ecoturismo: 7 iniciativas asesoradas. • Concesiones de otros productos del bosque: 6 iniciativas asesoradas • Áreas de conservación privadas: 10 iniciativas asesoradas • Servidumbres Ecológicas: 2 iniciativas asesoradas.
<p>2.2 Se han firmado convenios de cooperación con el(los) propietario(s) o instituciones privadas interesadas en acceder a la titularidad de un instrumento privado de conservación, para dar asesoría legal y acompañar el proceso de reconocimiento u otorgamiento del instrumento elegido.</p>	<p>En el marco de los 15 convenios de donación suscritos por la SPDA con propietarios particulares, comunidades nativas, asociaciones de pobladores, empresas dedicadas a turismo, podemos identificar dos grupos:</p> <p>a) Convenio Integrales de Apoyo Técnico-Legal (5 convenios)</p> <p>En lo referente a este punto el apoyo, esta dirigido a asociaciones de propietarios, propietarios particulares, comunidades nativas y empresas, abarcando actividades tales como ayudar a consolidar herramientas legales de conservación como áreas de conservación privada y concesiones de conservación y ecoturismo en Cusco y Madre de Dios, ámbito del Corredor Vilcabamba Amoro. Los beneficiarios de estos convenios fueron: Asociación Inkaterra y Amarumayo (Madre de Dios), Comunidad Nativa Eseja de Infierno (Madre de Dios), Auristela Toledo de</p>

	<p>Villafuerte (Cusco), Antonio Fernandini Guerrero (Madre de Dios) y Asociación de Moradores de Tambopata para el Uso Sostenible y Ecoturismo AMTUSET.</p> <p>b) Convenios específicos (10 convenios) Para la realización de actividades específicas para la obtención del instrumento de conservación privada, como por ejemplo trámite ante registros públicos (Comunidad de Isuyama y Bajo Tambopata – 4 convenios) o la delimitación del área de concesión para aprovechamiento de Shiringa en (Shiringueros de Alerta, Tahuamanu – 4 convenios).</p>
<p>2.3 Se han formalizado legalmente entre seis y diez nuevas áreas bajo conservación privada vinculando a los titulares de estos proyectos entre sí.</p>	<p>Han logrado la formalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concesiones de conservación: 4 iniciativas lograron formalizarse. • Concesiones de ecoturismo: 2 iniciativas lograron formalizarse. • Áreas de conservación privada: 1 iniciativas logró formalizarse. • Servidumbres Ecológicas: 1 iniciativa logró su formalización. <p>Están en proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concesiones de conservación: 2 áreas en proceso de formalización • Concesiones de ecoturismo: 4 áreas en proceso de reconocimiento. • Concesiones de otros productos del bosque; 6 áreas en proceso de reconocimiento. • Áreas de conservación privadas: 10 áreas en proceso de reconocimiento.
<p>2.4 Se ha diseñado una estrategia para la conformación de una red de conservación privada entre los titulares de proyectos en el ámbito del corredor Vilcabamba – Amoro.</p>	<p>En la actualidad se han conformado alianzas entre grupos de actores en el ámbito del CCVA, como es el caso de AMTUSET, comuneros de Loboyoc, ISUYAMA, Shiringeros y la asociación Santa María. Estas alianzas son el pilar para la construcción de una red en el CCVA. En la actualidad algunos de ellos están generando alianzas con miembros actuales de la Red de Conservación Privada y Comunal Nacional para fortalecer su trabajo.</p> <p>Parte de la estrategia es consolidar una red ciudadana iniciando en MDD (provincia de Tambopata) para posteriormente promover la idea de las alianzas a los otros ámbitos del corredor.</p> <p>La construcción de redes que sea viable requiere de la promoción de iniciativas locales ciudadanas que sean solidas y vean un beneficio común.</p> <p>La estrategia continúa en diseño y hace parte del fortalecimiento ciudadano para la conservación que es parte de nuestro quehacer.</p>

<p>2.5 Se ha publicado un libro que recoge de manera muy visual y atractiva las experiencias impulsadas por el Proyecto</p>	<p>Libro en español e inglés: Sembrado el Futuro. En él se resumen principalmente a través de imágenes, ocho experiencias que han sido apoyadas a través de asesoría técnica, legal y con aportes financieros desde el proyecto.</p> <p>A continuación resumimos la presentación de la bióloga Heidi Rubio-Torgler respecto del libro, realizada en su presentación el día 18 de abril de 2007 como parte del evento de presentación pública ante un público en Lima de unas 250 personas aproximadamente, en el Auditorio de INRENA:</p> <p><i>El libro nos muestra a través de sus textos y lindas imágenes gente como Auristela que entre las nubes, el bosque y el mundo Quechua , no solo está conservando el espacio que ha querido desde la niñez, sino también a través de su trabajo aporta a la comunidades cercanas, amigos, con procesos de capacitación y educación ambiental. Gracias al interés de personas como ella hoy en día bosques de alta Montana son protegidos; las faldas de los magníficos nevados como el Verónica.</i></p> <p><i>Otros como la Asociación Santa María que nace del interés de dos personas que desde hace más de una década deciden tener una tierra para quererlas. Un reto a construir pues el sueño de dos se ha tornado en un sueño colectivo, hoy en día la asociación tiene la primera servidumbre ecológica del país en las faldas de las montañas del Cusco mágico. Además, no solo se han quedado con sus fortalezas han invitado a otros a participar en su sueño y hoy en día están construyendo un "bosque de los niños" con ANIA, para los chicos del Cusco.</i></p> <p><i>Y si seguimos el recorrido bajamos a las cálidas tierras de Madre de Dios para encontramos con otras historias. Victor Zambrano que vive sembrando no solo selva y plantas medicinales si no ideas en la gente desde hace varias décadas, todo un maestro. Junto con los otros antiguos habitantes de la capital de la biodiversidad del Perú, están construyendo un sueño colectivo, Isuyama, para hacer realidad el título que tiene su terruño: Un corredor de selva a solo diez minutos de Puerto y no solo apuestan a mantener la riqueza natural sino también a mantener la salubridad de su gente.</i></p> <p><i>Recorriendo las aguas del Madre de Dios encontramos junto al gran lago Valencia la concesión para conservación Amarumayo. En este lugar se han asociado dos organizaciones para impulsar la investigación, el turismo y el desarrollo sostenible de los pobladores de la zona. Y si remontamos el río Tambopata nos encontramos con la comunidad de Infierno, quienes ahora están pasando del aprendizaje a construir su propia experiencia, ahora tienen una concesión para</i></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p><i>ecoturismo. Están cosechando años de aprendizaje y fortaleciendo la autonomía de la comunidad: son dueños de su propia historia.</i></p> <p><i>El libro también nos cuenta sobre el renacimiento de una práctica que perdió fuerza hace mas de 25 años, y que ahora revive además de ser una alternativa económica local le da valor a la selva en pie: la shiringa y su gente! Usando un recurso que requiere de la salubridad de la selva para ser sostenible. Esperamos que este tipo de actividades detengan el impacto que generará el asfaltado de la carretera interoceánica.</i></p> <p><i>Sowewankeri, el águila arpía, magnifica ave que ha inspirado por años a Antonio, hoy en día junto con comuneros de Loboyoc se han asociado para conservar 500 ha. de selva con un gran agujal. Tienen un sueño que se está construyendo paso a paso como el crecimiento de los Shihuahuacos: el árbol del águila!. También se han asociado los pobladores del río la Torre para el ecoturismo, Amtuset, hoy en día cuentan con una concesión de ecoturismo que les ayuda a seguir el camino trazado: desarrollar la actividad de ecoturismo desde los pobladores locales en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata.</i></p> <p>Como vemos en estas ocho experiencias todas se basan en la construcción de alianzas entre familiares, amigos, vecinos, comuneros, organizaciones e instituciones. En la construcción de un tejido social que apuesta a sembrar vida y cosechar bienestar.</p>
<p>Resultado 3: Programa de capacitación de los funcionarios de las instituciones publicas peruanas involucrados en la revisión de expedientes para el establecimiento de áreas bajo conservación privada implementado.</p>	
<p>3.1 Se ha capacitado a una persona a nivel del Gobierno Regional para familiarizarlo con las normas legales y procedimientos de conservación privada.</p>	<p>El trabajo con el Gobierno Regional de Madre de Dios estuvo basado en el requerimiento concreto de capacitación y los talleres a funcionarios específicos para el desempeño de sus actividades.</p>
<p>3.2 Se ha capacitado a un funcionario de INRENA a nivel de la oficina de Lima para familiarizarlo con las normas legales y procedimientos de conservación privada.</p>	<p>El Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito por la SPDA con el INRENA al inicio de la ejecución del proyecto fue fundamental para la concreción de un equipo de trabajo interdisciplinario del INRENA que tuvo como objetivo principal la promoción de las herramientas legales de conservación privada. Tanto en el ámbito de la Intendencia Forestal y Fauna Silvestre (competente para el otorgamiento de las concesiones forestales no maderables) como también en la Intendencia de Áreas Naturales Protegidas (competente para las áreas de conservación privada), así como con la Oficina de Asesoría Jurídica...</p>
<p>Resultado 4: Se han establecido niveles de coordinación e intercambio de información con instituciones de conservación y actores de</p>	

<p>conservación privada del lado boliviano; así como se han difundido las metodologías y resultados del Proyecto internacionalmente, con énfasis en Bolivia, Ecuador y Colombia.</p>	
<p>4.1 Se han realizado reuniones de trabajo con instituciones bolivianas para intercambio de experiencias en la implementación del corredor y posibilidad de aplicar instrumentos similares del lado boliviano.</p>	<p>Las reuniones de trabajo con la Fundación Amigos de la Naturaleza de Bolivia (FAN Bolivia) nos llevaron a suscribir con ellos un Convenio de Cooperación Interinstitucional para desarrollar, entre otros, principalmente tareas en torno a la Conservación Privada y Comunal de manera coordinada para los ámbitos de trabajo de ambas instituciones.</p>
<p>4.2 Se ha promovido el intercambio de experiencias entre titulares de derechos de conservación privada dentro del corredor, sean del lado peruano o boliviano.</p>	<p>Se promovió el intercambio de información con el lado boliviano del corredor, el mismo que esperamos de frutos con las siguientes actividades de la iniciativa para la conservación privada y comunal</p>
<p>4.3 Se ha realizado un documento que registra las opciones legales y estudios de caso para la conservación privada en el corredor Vilcabamba Amoro. Del lado peruano, se incluirán las experiencias apoyadas por el proyecto.</p>	<p>Se produjo un informe detallado sobre las opciones legales y estudios de caso para la conservación privada en lado boliviano denominado "Diagnóstico de la normativa ambiental sobre instrumentos jurídicos de conservación privada en Bolivia: Áreas Protegidas Privadas, Reservas Privadas de Patrimonio Natural y Servidumbre Civiles Ecológicas" elaborado por el abogado Alejandro Guerra C. por en cargo de la Fundación Amigos de la Naturaleza – FAN Bolivia, en implementación del Convenio Interinstitucional citado.</p>
<p>4.4 Se han visitado instituciones del Ecuador y Colombia, para mostrar los resultados del proyecto y analizar una posible replica en el corredor Choco - Manabí.</p>	<p>Se han tenido tres reuniones entre las redes de conservación de Colombia, Ecuador y Perú con participación de la bióloga consultora del proyecto para diseñar una Propuesta Trinacional con el fin de intercambiar las experiencias y fortalecerse entre los países en cuanto a las redes y a los asociados. También se ha involucrado en el proceso a CI-Ecuador y CI-Perú.</p>
<p>4.5 Se ha mantenido la presencia activa de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental en los foros internacionales donde se discuten los temas relacionados a los instrumentos privados de conservación, de modo tal que exista una actualización constante del tema y que a la vez se difundan los avances que se dan en el Perú, dentro de los cuales estarán los logros que se vayan dando en este Proyecto.</p>	<p>Se tuvo participación en reuniones del consolidado Madre de Dios – Acre – Pando (MAP) para la coordinación de tareas trinacionales, en un ámbito que comprende una importante porción del CCVA.</p> <p>Con el apoyo del proyecto se logró contar con una importante presencia peruana en el Sexto Congreso Latinoamericano de Conservación Privada en Cartagena, Colombia (3 presentaciones de la SPDA, 2 de INRENA, y 3 de la Red Peruana de Conservación Privada con sus experiencias), estas actividades fueron soportadas también con el financiamiento de fondos de la Gordon & Betty Moore Foundation.</p>

Describe el éxito del proyecto en términos de entregar los resultados pretendidos.

Los resultados mencionados líneas arriba pueden ser cuantificados y concretizados con la siguiente lista:

- Se han publicado y distribuido 6 números de un boletín informativo que se distribuye a nivel nacional a un aproximado de 1200 personas por cada boletín. Y una edición especial en inglés de octubre de 2006.
- Se tuvo presencia en medios de comunicación escrita, radial y televisiva con un aproximado de 20 apariciones a lo largo del proyecto.
- Se elaboró y publicó un libro en Español y inglés; *Sembrando el Futuro* en el cual se muestra de una manera amable y artística ocho de las experiencias que hemos apoyado durante el proyecto. Se publicaron 1200 en edición de tapa dura y se presentó como parte de la inauguración del Primer ante 250 personas en el auditoria principal de INRENA y presentados por el Intendente de Áreas Naturales Protegidas de INRENA y comentado por la bióloga Heidi Rubio-Torgler.
- Se reeditó el Manual de Instrumento Legales de Conservación Privada, con las nuevas normas aprobadas hasta esa fecha y con nuevos alcances e instrumentos para los usuarios para implementar las herramientas legales. Con un tiraje de 1250 ejemplares, el Manual fue presentado como parte de la Inauguración del Foro Nacional de Conservación Privada el 18 de abril de 2007, con la presentación por parte del Gerente de Asesoría Jurídica de INRENA, Martín Sipión y comentado por el Director Ejecutivo de PRONATURA México y experto internacional en conservación privada, Martín Gutierrez.
- Por lo menos treinta (30) experiencias apoyadas.
- Por lo menos 8 experiencias formalizadas y un total de 20 en trámite para su formalización.
- Para cumplir con las exigencias de la realización del proyecto y de la iniciativa para la conservación privada y comunal en general se apertura una Oficina de Proyectos de la SPDA en Puerto Maldonado, Madre de Dios. Esto ha contribuido además con el proceso de descentralización de las actividades de la Iniciativa y de la SPDA en general.
- Se llevaron a cabo concurso de proyectos con lo cual se apoyo mediante convenio integral a 5 iniciativas en el ámbito del CCVA y con convenios específicos a un total de 10.
- La firma de un Convenio Interinstitucional con INRENA para implementar la Iniciativa para la Conservación Privada y Comunal nos permitió realizar una intensiva capacitación y fortalecimiento a la institución en los temas de conservación privada y comunal.

¿Hubo algún resultado no logrado? De ser así, ¿cómo ha afectado esto al impacto general del proyecto?

V. EVALUACIONES DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD

Ofrezca un resumen de la ejecución de cualquier acción requerida dirigida hacia las políticas de seguridad ambientales y sociales dentro del proyecto.

VI. LECCIONES APRENDIDAS DEL PROYECTO

Describa cualquier lección aprendida durante las varias fases del proyecto. Considere las lecciones tanto para los proyectos futuros, como para el desempeño futuro del CEPF.

Existe un gran interés local y regional en cuanto a diversas herramientas de conservación, siendo hoy en día una prioridad para los interesados en minimizar los impactos que está trayendo el asfaltado de la carretera interoceánica; lograr crear, formalizar y manejar áreas como Áreas de Conservación Privada, Concesiones para conservación y para ecoturismo, concesiones no maderables como son las castañeras y las de Chiringa (Caucho). Sin embargo, la capacidad de respuesta del Estado y de las organizaciones que estamos apoyando este proceso se ve rebasada por las dinámicas locales que tanto potencializan la estrategia o que la amenazan.

Hemos visto que es necesario tener más gente involucrada para atender diferentes pedidos que hacen los interesados dentro de esta dinámica actual que es el sector del CCVA influenciado para la carretera interoceánica.

Es necesario mantener el trabajo iniciado y además potencializarlo y reforzarlo. En este momento no se puede abandonar el proceso pues muchas de las experiencias están en la etapa de formalización y de implementación que requiere apoyo técnico y legal. Además áreas prioritarias para la conservación como es la franja de Yungas del CCVA sobre el eje de la carretera interoceánica aun es vulnerable a impactos, es necesario continuar el trabajo en esta área de altísima prioridad de conservación.

Siendo pioneros en la promoción de las herramientas de conservación del Perú, vemos que hay un gran espacio desde la sociedad civil para asumir la conservación de áreas prioritarias, en estos tres últimos años a nivel del corredor se han formalizado más de cinco veces más áreas manejadas por privados, con relación a años anteriores y el Gobierno tomó un interés en la implementación de estas estrategias. Por lo tanto vemos que el accionar del proyecto ha sido tan positivo que rebasa la capacidad de respuesta tanto de la organización como del Estado, viéndolo como un indicador del éxito de la promoción de estas estrategias de conservación.

Proceso de Diseño del Proyecto: (aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito o fracaso.)

Ejecución del Proyecto: (aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito o fracaso.)

Luego de la etapa de difusión se decidió contratar una responsable de la ejecución de las actividades del proyecto con base en la ciudad de Puerto Maldonado, Madre de Dios. Esta decisión contribuyó principalmente a: (a) un trabajo más cercano con las autoridades y tomadores de decisión en el ámbito del CVA y (b) atender de una manera más eficiente a los usuarios interesados en implementar las herramientas de conservación privada y comunal.

El proyecto consideró la promoción y difusión de las diferentes herramientas, logrando así que parte de las instituciones del Estado como la ciudadanía conocieran, se interesaran e iniciaran el uso de las herramientas.

Por otro lado, la conformación de fondos semillas apporto a 5 experiencias a iniciar la consolidación de su experiencia.

La actualización del Manual de Instrumento Legales va ha continuar aportándole la información legal necesaria que el usuario debe conocer para iniciar un proceso de reconocimiento o declaración de un área a manejar por privados.

VII. FINANCIAMIENTO ADICIONAL

Proveer detalles de donantes adicionales que apoyaron este proyecto y de financiamiento recibido como resultado de la donación de CEPF o el éxito del proyecto.

Donante	Tipo de Financiamiento*	Cantidad	Comentarios
Moore	B (Convenio de Donación para desarrollar las herramientas de conservación privada en el ámbito de la Amazonía Peruana).		La Fundación Gordon & Betty Moore es la principalmente donante para la ejecución de la Iniciativa para la Conservación Privada y Comunal de la SPDA.

****Financiamiento adicional debe reportarse según las siguientes categorías:***

- A** *Co-financiamiento de proyecto (Otros donantes contribuyan directamente a los gastos del proyecto con CEPF).*
- B** *Financiamiento complementario (Otros donantes contribuyan a organizaciones y agencias socias quienes están implementando un proyecto relacionado con este proyecto con CEPF).*
- C** *Apalancamiento de la Organización o Socios (Otros donantes contribuyan a su organización o una organización socia como resultado directo de éxitos de este proyecto con CEPF).*
- D** *Apalancamiento Regional (Otros donantes inviertan grandes cifras en una región debido a la inversión de CEPF o éxitos relacionados a este proyecto con CEPF).*

VIII. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES ADICIONALES

Es necesario continuar el proyecto ya que existen muchas expectativas en este momento, además es una estrategia prioritaria para minimizar los impactos que está trayendo el asfaltado de la carretera interoceánica, además aun hace falta impulsar este tipo de herramientas en áreas prioritarias para conservar como lo es la Yunga del CCVA con énfasis en la zona de influencia de la carretera interoceánica.

Como se puede observar en las estadísticas nacionales en los últimos años se han creado y reconocido un importante porcentaje de las áreas para conservación privada en los últimos 3 años, esto nos indica por un lado que hay motivación y que el quehacer del proyecto y de la iniciativa de conservación privada y comunal han tenido impactos positivos que hay que fortalecer.

El fortalecimiento de la Red Nacional de conservación privada y comunal así mismo de la creación y fortalecimiento de redes locales puede potencializar el efecto de la propuesta al generarse sinergismos entre miembros de las redes.

VIII. COMPARTIENDO INFORMACIÓN

CEPF tiene como objetivo compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados entre las organizaciones recipientes de nuestras donaciones y las comunidades de conservación y donantes más amplias. Una manera de lograr este objetivo es poniendo el texto de los informes finales de terminación de proyecto disponibles desde nuestra página Web: www.cepf.net, y incluyendo estos informes en nuestro boletín electrónico y otras comunicaciones. Favor de indicar si usted está de acuerdo compartiendo su informe final del proyecto con otros en las maneras indicadas.

Sí.

Si contesta en afirmativo, favor de cumplir también la información que sigue:

Para obtener más información sobre este proyecto, favor de comunicarse con:

Nombre: Pedro Solano (Director Programa de Conservación SPDA) o José Luis Capella (Abogado del Programa de Conservación)

Dirección Postal:

Tel: (511) 4222720 o 4419171

Fax: (511) 4424365

E-mail: psolano@spda.org.pe / jcapella@spda.org.pe